

27339 RESOLUCION de 4 de diciembre de 1995, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales-Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública las composiciones de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado, convocadas por Resolución de esta Universidad de 28 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y que son las que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 4 de diciembre de 1995.—El Rector en funciones, Carlos Jiménez Piernas.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ÓPTICA»

Comisión número 502 (plaza A-784)

Comisión titular:

Presidente: Don Felipe Mateos Alvarez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña M. Pilar Gemma Torres García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Manuel Melgosa Latorre, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Daniel Vázquez Molini, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Jesús Caum Aregay, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Fimia Gil, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Luis Carretero López, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Jesús Marcén Grasa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; don Francisco Javier Pagés Rovira, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Miguel Angel Antón Revilla, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «MATEMÁTICA APLICADA»

Comisión número 503 (plaza A-812)

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Ferrándiz Leal, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Pedro Antonio García Ferrández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Doña Alfonsa García López, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Antonio

I. del Castillo León, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén, y doña Nuria María Sevilla Gallo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don J. Antonio Martín Alustiza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Antonio Sirvent Guijarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Pedro José Jiménez Olivo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; don Luis Sebastián Lorente, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y doña M. Teresa de Bustos Muñoz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL»

Comisión número 504 (plaza A-821)

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Gil Olcina, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Alfredo Morales Gil, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Florencio Zoido Naranjo, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña Carmen I. Delgado Viñas, Profesora titular de la Universidad de Cantabria, y don Antonio Agustí Santana Santana, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Fernando Vera Rebollo, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Cipriano Juárez Sánchez-Rubio, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Agustín Hernando Rica, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; doña Encarnación Gil Meseguer, Profesora titular de la Universidad de Murcia, y don José Miguel Santos Preciado, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

27340 RESOLUCION de 4 de diciembre de 1995, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente (área «Química Inorgánica»).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignado el Presidente y Vocal-Secretario por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de 13 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 4 de diciembre de 1995.—El Rector en funciones, Carlos Jiménez Piernas.

ANEXO**Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «QUÍMICA INORGÁNICA»

Comisión número 500 (A-718)**Comisión titular:**

Presidente: Don Cristóbal Valenzuela Calahorra, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Francisco Rodríguez Reinoso, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Carlos Otero Arean, Catedrático de la Universidad de Baleares; don Rafael Navarro Martín, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don Vicente Rafael Rives Arnau, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Angel Linares Solano, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don José Miguel Martín Martínez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Juan Ribas Gispert, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Santiago Alvarez Reverter, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y doña María del Carmen Claver Cabrero, Catedrática de la Universidad Rovira i Virgili.

27341 RESOLUCION de 4 de diciembre de 1995, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente (área «Ingeniería de Sistemas y Automática»).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignado el Presidente y Vocal-Secretario por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza

de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de 6 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 4 de diciembre de 1995.—El Rector en funciones, Carlos Jiménez Piernas.

ANEXO**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria**

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA»

Comisión número 499 (A-793)**Comisión titular:**

Presidente: Don Rafael Aracil Santonja, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Manuel Francisco Pérez Polo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Eutimio Villar Castro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Melquiades Carbajo Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá, y don Elías E. Barrio Provencio, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Albertos Pérez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Santiago Arnalte Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Alfonso Fernández Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Francisco Javier Guisado Manzano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don Jesús María Vicente del Rey, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.